



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12.- Pregunta N.º 1017, relativa a estado actual de las obras de remodelación y ampliación del Hospital de Laredo, presentada por Don César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1017]

13.- Pregunta N.º 1018, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto de las obras de remodelación y ampliación del Hospital de Laredo, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1018]

14.- Pregunta N.º 1019, relativa a fecha prevista de finalización y recepción de las obras de remodelación y ampliación del Hospital de Laredo, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1019]

15.- Pregunta N.º 1020, relativa a fecha prevista de entrada en funcionamiento de las nuevas áreas con que se dota el hospital con las obras de remodelación y ampliación del Hospital de Laredo, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1020]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 12 a 15, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 1017 relativa a estado actual de las obras de remodelación y ampliación del hospital de Laredo.

Pregunta número 1018, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto de las obras de remodelación.

Pregunta número 1019, relativa a fecha prevista de finalización y recepción de las mismas.

Y pregunta número 1.020, relativa a fecha prevista de entrada en funcionamiento de las nuevas áreas con que se dota al hospital con las obras de remodelación y ampliación del hospital de laredo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el señor Pascual, del Grupo Popular.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Muchas gracias señor presidente. Señorías.

Buenas tardes. señor consejero. En 2016 decían ustedes que ya se estaba tramitando el expediente del proyecto arquitectónico para la ampliación y reforma del hospital de Laredo y que las obras comenzarán en 2017. Curiosamente, la misma fecha que empezaron a hablar de la protonterapia.

Sin embargo, hasta 2018 no se publicó en el BOC la convocatoria para la contratación de las obras de construcción del nuevo bloque quirúrgico y la remodelación de las consultas;

Estamos en 2022, y aún no han entrado en funcionamiento las obras del hospital de Laredo.

Esto no es un problema de que haya médicos, o no haya médicos disponibles. En estos casi 6 años, he repasado por encima la hemeroteca y sin entrar en demasiado detalle y búsqueda: ustedes han dado al menos 11 ruedas de prensa, anunciándolo; 11 ruedas de prensa. Y las notas de prensa y noticias alrededor de que empezaban las obras ni las he contado. Es lo suyo, se les dan muy bien: publicidad y propaganda.

Hoy nos hemos desayunado con un fiasco nuevo con la protonterapia. Otra vez, ahora el Tribunal Central de Recursos les suspende cautelarmente el procedimiento puesto en marcha para el contrato, la redacción de la obra; porque no se ha licitado por... Se ha licitado entero, en vez de por lotes, que es lo que pone la Ley. Bueno, no sabemos lo que resolverá definitivamente.

Lo que sí denota es que hay un problema serio de gestión en la consejería, consejero. Porque empezaron a hablar de esto; la protonterapia sigue sin adjudicarse, el hospital de Laredo no sabemos nada de las obras.

El plan funcional del hospital preveía, entre otras cosas, no solo los quirófanos, había muchas cosas más. De las que tampoco sabemos nada. Lo único que han hecho ustedes, pues pusieron en marcha el hospital de atención domiciliaria, que no requería obras, y nada más. Pero es que hay muchas más cosas que no tenemos ningún tipo de información de cómo van, de cómo se piensa hacer, qué unidades... Por ejemplo, la unidad de cuidados especiales: URCE, que es una denominación nueva; que no sabemos a qué se refieren concretamente, no estaría de más aclararlo.



Pero además el plan funcional preveía una cartera de servicios ampliada. Y la puesta en marcha, pues... bueno – insisto- salvo la hospitalización a domicilio, no han hecho más.

Y por tanto lo que nos interesa, y que es lo que le pregunto, es: fechas concretas; fechas y una publicidad. Fechas. Deme fechas en las cuales usted estima o le han dicho los técnicos de la consejería que las obras se van a finalizar completamente, que se va a poner el equipamiento, qué fecha estará terminado, qué equipamiento, además; qué equipamiento van a llevar... no solo los quirófanos. Si no se ha anunciado la unidad de recuperación y cuidados especiales. Y, por tanto, podamos empezar a hablar a partir de cuándo le entreguen, qué fecha entienden ustedes que empiecen a funcionar de una vez. Es lo que le preguntamos.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Pascual.

Contesta el consejero de Sanidad, señor Pesquera.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera Cabezas): Buenas tardes, presidente. Señorías.

Muchas gracias por la pregunta. La gerencia especializada del hospital comarcal de Laredo, el área dos, es un hospital público como saben que forma parte de la red sanitaria. Y que cubre la zona oriental. Es el hospital de referencia de nueve centros de salud, 25 consultorios rurales, ocho SUAP. En total, 25 municipios; 103.600 habitantes. Una quinta parte de la población de Cantabria.

Este hospital se inauguró hace 30 años. Y desde 2020 afronta unas obras de ampliación.

La plantilla orgánica, a marzo de 2022, era de 773 puestos de trabajo. De ellos, 140 eran facultativos. En los últimos cinco años, la plantilla ha aumentado un 13 por ciento. Se ha pasado de 124 a 140 facultativos.

Y en cuanto al conjunto de categorías, hemos pasado de 687 a 773. No solamente la plantilla orgánica, sino que actualmente trabaja en un hospital como ya he dicho varias veces, 150 facultativos, a los que hay que añadir los últimos contratos que se han hecho y que ya se han explicado: dos internistas, uno de digestivo, una ginecóloga, un hematólogo, un radiólogo, un anestesista, uno de anatomía patológica, un farmacéutico. Ahora el 14 de junio se incorpora otro radiólogo. Y dos contratos de refuerzos as radios, refuerzos de médicos de urgencias.

Además, con el proceso de estabilización se van a crear 22 plazas adicionales en el hospital de Laredo.

El hospital de Laredo, como ya hemos explicado en diferentes intervenciones en este Parlamento, no ha tenido merma de servicios ni de profesionales, sino que la cartera ha sido ampliando. Se puso en marcha la unidad de salud mental infanto-juvenil, el hospital a domicilio. Y se han incrementado el número de técnicas: se ha puesto ecografía en todas las áreas: trauma, rehabilitación, reuma, medicina interna y urgencias.

Se ha desarrollado la ventilación mecánica no invasiva, nuevos tratamientos onco hematológicos en el hospital de día que antes se derivaban y se atiende con un busca de neuro las sospechas de ictus y de AIT de lunes a viernes 2018.

Desde este planteamiento tenemos una, la perspectiva del compromiso con el área de y el Hospital de Laredo, y desde este planteamiento se han impulsado el área quirúrgica, con obras que comenzaron en otoño de 2020; estas obras supondrán renovar el bloque obstétrico quirúrgico, y además se amplía el número de quirófanos, que pasa de cuatro a seis. También se incluye poner en marcha una nueva central de esterilización, ampliar el área de reanimación y renovar el área de partos e incorporar una resonancia magnética que estará para finales de este año.

La ampliación cuenta con un presupuesto de cerca de siete millones de euros, al que hay que sumar otros cuatro millones de euros que irán equipamientos. En el momento actual está terminada la fase 1, que engloba la construcción de toda la parte nueva, la central de esterilización, la mitad del área de reanimación y los quirófanos nuevos y en estos momentos está en la fase de equipamiento.

La previsión que se maneja es que la recepción y la finalización de la obra en su conjunto este entorno abril mayo de 2023 podamos estar trabajando a final de verano del próximo año.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias consejero.

Señor Pascual.



EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Qué quiere que le diga, señor consejero, apriete, apriete, porque en abril ya no les da tiempo a inaugurar, tiene que ser para febrero. Ya puede usted apretar.

Es que realmente me ha contado cosas que han abierto ustedes, que me parece muy bien, pero que no estaban en plan funcional, la unidad de salud mental infanto-juvenil no estaba en el plan funcional del que hablamos; me parece muy bien que se haya incorporado y creo que el desarrollo de la salud mental y que se haya abierto en Laredo me parece que aporta un valor indudable al hospital y a la asistencia sanitaria de la región, pero no estaba planificado. Si es que el problema, el problema de planificación y el problema es que cuando hicieron el plan funcional realmente no habían hecho una planificación global.

Entonces no lo voy a explicar de dónde salen los siete millones de gasto de la obra porque usted se ha referido al gasto ni cómo estuvieron presupuestados en su momento, pero realmente tampoco se planificó el coste definitivo de lo que podía de lo que podía suponer.

Soy muy consciente, soy muy consciente, se lo reconozco, que el COVID ha hecho viejo el proyecto, como todos los proyectos de obra que se redactaron antes del COVID y se han creado unas necesidades nuevas, que probablemente ahora revisar otra vez más la cartera de servicios del hospital, porque nos han cambiado muchos paradigmas con el comienzo asistencial, y en eso le puedo dar la razón si se refiere a eso.

Pero lo que yo me estoy refiriendo es a lo que en su momento no se planificó y que usted ha alargado ya un año más hasta abril mayo del año que viene y que, bueno, pues vista la trayectoria y visto, pues lo que está pasando con la protonterapia, entenderá que tanto a los representantes de la oposición como a los ciudadanos de Laredo y de la comarca por la credibilidad sea muy pequeña.

Me ha estado usted contando acerca de la plantilla orgánica, y eso va en el siguiente bloque de preguntas, y no quiero entrar en ello ahora, pero también podremos hablar de ellos y de la planificación que hicieron en su momento. Porque claro, usted habla de que va a entrar en abril y mayo de 2023, estamos viendo lo que está ocurriendo ahora, las dificultades que hay para tener profesionales.

Claro, toda esta ampliación necesita profesionales, ya solo se lo preguntaré luego con detalle, pero creo que aventurar fechas sin tener resueltas cuestiones fundamentales que no están, no están resueltas, por lo menos en la documentación planificada en la consejería es un riesgo muy importante. Tiene que apretar para que acaben, pero también tiene que exigir a los técnicos de la consejería que le hagan la planificación necesaria, que luego seguiremos hablando.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Pascual.

Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera Cabezas): Señor Pascual, el Gobierno de Cantabria, la consejería de Sanidad que dirijo ha apostado por el hospital de Laredo. Hemos tomado medidas para atajar las necesidades del hospital. Se están mejorando las infraestructuras y también se adoptaron medidas en materia de personal, como usted ha dicho. Frente al déficit de algunas especialidades que como usted sabe, son solo tres, de las 28 de las que consta en el hospital; es decir: anestesia cardiaco y neumó. Manejo que, como dice la junta de personal ha valorado positivamente, a excepción de un sindicato, Sindicato Médico.

Nuestro objetivo -no nos cansaremos- es de trabajar por ello y ofrecer la mejor asistencia posible en hospital de Laredo y a toda la población de referencia. Para ello, como les he explicado se han hecho contrataciones de facultativos y seguirán haciendo todas las que se puedan hasta ocupar los huecos vacantes.

Como ustedes saben, en estos momentos se desplazan temporalmente profesionales de Valdecilla: tres anestelistas, dos cardiólogos y un neumólogo. Y mientras tanto se sigue trabajando medidas estructurales a medio y largo plazo para asegurar la plantilla de especialistas en el hospital de Laredo que cubra la demanda que existe. La última mesa técnica que se ha hecho ha sido recientemente, el 9 de junio, para empezar a trabajar en esta línea.

Es decir, se han puesto soluciones para los próximos meses, al problema de la falta de anestelistas de este centro. Y se trabaja para soluciones estables.

Pero además del problema de personal, en esta legislatura se están ejecutando las obras de ampliación del hospital a fin de prestar más y mejores servicios en esta zona, como ya le he dicho. La finalización y recepción de las obras está prevista para abril, mayo, del próximo año.



El calendario que manejamos es el siguiente. Se prevé que en julio y agosto se pueda poner en marcha -este julio y agosto- la central de esterilización. Posiblemente, en noviembre se tendrá en marcha la finalización de la fase 1, que implica parte del área de reanimación, parte de los quirófanos. Y también antes de finalizar el año comenzará la fase 2; la remodelación del área de partos y la segunda parte de ampliación del área de reanimación.

La obra se espera, como he dicho, terminar en primavera. Y su puesta en marcha se prevé para verano de 2023.

Trabajamos con independencia de los momentos electorales. Esto es un proyecto que está y vamos trabajando en ello.

Esto son -como digo- los plazos con que contamos para estas obras de ampliación del hospital de Laredo. Y en este sentido quiero concluir subrayando que la consejería de Sanidad va a seguir trabajando en articular medidas para mejorar la asistencia en toda Cantabria y en el caso particular en Laredo.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Pesquera.